



**Aviso de Convocatoria
Programa Institucional de Movilidad Estudiantil
PIMES
Becas Santander Iberoamérica de Grado 2019-1.
Enero – Junio 2019**



La Dirección General de Desarrollo Académico, a través de la Coordinación Sistema de Atención Integral al Estudiante, convoca a los estudiantes de licenciatura a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad con el fin de realizar estancias académicas en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Perú, Portugal, Puerto Rico y Uruguay con convenio con la UADY y con Santander durante el semestre de primavera del 2019.

I. REQUISITOS GENERALES:

1. Ser **alumno inscrito** de licenciatura de la UADY de un programa flexible.
2. Tener todas las **asignaturas acreditadas** (aprobadas) al momento de solicitar la estancia e iniciarla.
3. Contar con un **promedio general mínimo de 85** y haber cubierto el 50% de los créditos totales de la licenciatura al momento de solicitar la estancia.
4. **Carta de postulación del Director** (a) de su Facultad dirigida al M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Director General de Desarrollo Académico, con copia al Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera, Coordinador del Sistema de Atención Integral al Estudiante, en la que haga constar que el candidato reúne los requisitos de esta Convocatoria de Becas y manifestando por escrito que el estudiante ha cubierto el requisito de permanencia del idioma requerido en dicha Facultad.
5. **Carta de motivos** (máximo tres cuartillas) que refleje un **análisis crítico de los siguientes aspectos:**
 - a) *Motivo por el que deseo realizar la movilidad*
 - b) *Características académicas de la IES de destino elegida sobre otras investigadas*
 - c) *Beneficios que aportaría la estancia de movilidad a mi formación integral, a mi programa educativo y localidad de origen*
 - d) *Motivos que me hacen un buen candidato para esta convocatoria*
6. **Curriculum vitae** (máximo tres cuartillas)
7. Entregar la [Carta de Conocimiento de Solicitud de Beca Santander](#)
8. **Haber solicitado la estancia** en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) de los países indicadas en el listado de esta Convocatoria, con las cuales la UADY tenga convenio (ver www.becas-santander.com y [Lista de convenios UADY](#)), haber tramitado a través de la "[Convocatoria para Trámites de Aceptación para Movilidad Estudiantil. Semestre de Primavera 2019. Enero-Julio 2019](#)" y haberse registrado en el Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil.



9. Postularse a través de www.becas-santander.com
10. **No haber salido beneficiado** anteriormente con alguna beca de Movilidad.
11. Solicitar la **Beca Santander Iberoamérica de Grado 2019-1** excluye al estudiante de solicitar algún otro apoyo económico de movilidad.
12. Entregar al CAE correspondiente los puntos 4, 5, 6 y 7, así como la imagen de finalización del registro en línea de Santander y subir al Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil en versión digital escaneada en un solo archivo en PDF.

II. FECHAS LÍMITE PARA ENTREGA DE LAS SOLICITUDES.

Trámite de fechas límites	Primavera 2019 (Enero-Junio 2019)
Registro en el Sistema de Registro de Movilidad Estudiantil www.pimes.dgda.uady.mx	Desde la publicación del presente Aviso hasta el 26 de noviembre de 2018
Registro por parte del estudiante en www.becas-santander.com	Desde la publicación del presente Aviso hasta el 26 de noviembre de 2018
Entrega en el CAE de la documentación de la Beca	Desde el registro hasta el 26 de noviembre antes de las 11:00 am
Publicación de resultados	La indicada por Santander Universidades

III. BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:

Consultar: <http://www.becas-santander.com>

IV. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes seleccionados para realizar estancias de movilidad se comprometen a:

- Firmar el convenio correspondiente, aceptando todas las condiciones y compromisos que implica el realizar una estancia de movilidad a través del PIMES.
- Participar en la reunión de orientación para la firma de convenios en el mes de diciembre.
- Inscribirse en la UADY para el periodo correspondiente a la estancia, sin adeudar asignaturas, material, libros, etc.
- Suspender temporalmente la recepción de cualquier otra beca incompatible que tenga el estudiante durante la estancia de movilidad, en el caso de haber sido acreedor de alguna beca de movilidad.
- Concluir y aprobar satisfactoriamente TODAS las asignaturas del programa autorizado para la estancia en la Institución receptora.
- Participar en actividades y eventos de Movilidad a su regreso, para intercambiar experiencias con otros estudiantes y colaborar en apoyo al PIMES cuando así se les requiera (mínimo 25 horas).
- Entregar en el CAE un CD de evidencias con: 25 fotos de su estancia, un video de máximo 3 minutos de su estancia explicando su experiencia de movilidad, trabajos académicos realizados, así como anexar una relatoría en la cual plasme sus experiencias académicas, beneficios, aprendizajes,



problemas, y aquello que considere de utilidad para los futuros estudiantes de movilidad.

- Los trámites migratorios correspondientes correrán por cuenta del estudiante.

Cualquier duda ante la presente convocatoria, podrá acudir a la red de Centros de Atención al Estudiante.

Centros de Atención al Estudiante (CAE)				
CAE	Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Facebook
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74300, 74301, 74302	cae.ccei@correo.uady.mx	CAE CCEI
Campus de Ciencias de la Salud	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74311, 74312	cae.ccs@correo.uady.mx	CAE CCS
Campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74313	caesocialesuady@gmail.com	CAE CCSEAH
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74319	cae.ccba@correo.uady.mx	CAE CCBA
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Adyacente de la ex - cafetería	Tel. 924-90-75 Ext. 74314	cae.umt@correo.uady.mx	CAE UMT
Para esta convocatoria, los estudiantes del Campus de Arquitectura, Arte y Diseño podrán realizar los trámites preferentemente en el CAE del Campus de Ciencias de la Salud. Los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración podrán acudir a su CAE ubicado en el Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades.				

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Dictaminador del Sistema de Atención Integral al Estudiante y su fallo será inapelable e irrevocable.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 29 de octubre de 2018.

Atentamente,
"Luz, Ciencia y Verdad"



M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico